Prosigue con Intensidad el Avance Nacionalista en Todos los Sectores

UNA GUERRA COLOCARA AL REICH JUNTO A ITALIA - DIJO AYER HITLER

EL CANCILLER-PRESIDENTE



Hitler, que con motivo del 6o. aniversario de la actual forma de gobierno de Alemania pronunció ayer un discurso en la Opera Kroll de Berlín, que había suscitado mundial expectativa.

La Palabra del Fuehrer Ante el Reichstag

BERLIN 30. — Comenzó su discurso el señor Hitler ante el Reichstag, haciendo el proceso de la democracia alemana "que —dijo— hacía causa común con los judíos bendecidos por los obispos".

"Solamente los chicos podrían creer que los desalmados rojos se detendrían en las fronteras democráticas.

"El salvataje de Europa se inició con Mussolini y el fascismo en uno de los extremos de Europa.

"El nacional-socialismo continúa en su noble acción y en estos momentos somos testigos de que triunfa en otros países, el nacional-socialismo aplasta las tentativas de los judíos internacionales.

"Los aliados aprovecharon el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, y hoy son los mismos que niegan a Alemania ese mismo derecho de volver a ser dueña de sus antiguas posiciones coloniales".

Recordó su famosa entrevista con el canciller austríaco señor Schuschnigg, y su orden a las tropas de cruzar la frontera de Austria, y refirióse a los acontecimientos en Checoslovaquia que lo obligaron a proceder enérgicamente y sin dilaciones.

"En vista de esa intolerable provocación, reforzada por las infames persecuciones contra nuestros hermanos "sudetes", resolvió dar una solución rápida y definitiva a esa cuestión.

"Es una grosera superchería hacer creer que los preparativos militares del Reich —dijo más adelante— se hicieron para presionar a otros pueblos a ceder lo que reclamábamos con justicia.

"Alemania no tolerará en lo sucesivo la ingerencia de los estados occidentales en asuntos que son de única y exclusiva incumbencia de los alemanes".

Expresó la satisfacción de la Nación por el acuerdo de Munich, obtenido gracias a la iniciativa de nuestro amigo Mussolini y gracias también, a las buenas disposiciones de los señores Chamberlain y Daladier.

"El acuerdo de Munich podría servir de modelo para la solución de cuestiones internacionales de vital importancia".

Después de otras consideraciones dijo: "El año 1938 fué el año del triunfo de una idea. La idea unió a un pueblo a diferencia de los siglos pasados, en que se creía que esa tarea podía ser confiada exclusivamente a la espada.

"En ese año no fué necesario apelar a la espada para conquistar la unión nacional, sino simplemente para proteger esa unión de la amenaza exterior, y el joven ejército alemán obtuvo magníficamente su primera gran victoria".

Luego refiriéndose a la situación interior, declaró que ella está basada sobre la unidad nacional, disciplinada y obediente.

"Esa fuerza sirve a los intereses de cada uno de los alemanes y de la Nación entera.

"Es cierto que no es posible crear una comunidad por la fuerza, sino que es necesario llegar a ella por la fuerza imperiosa de una idea y por los perseverantes esfuerzos de la educación.

"El nacional-socialismo intenta crear una verdadera comunidad nacional, aparentemente esa concepción es un ideal de sangre, pero no por ello irrealizable.

"Las causas de todas las dificultades económicas de Alemania —dijo más adelante— reside en la superpoblación del espacio vital de Alemania".

Afirmó luego que la posición de las fuerzas de un Estado en la organización de una comunidad, no está al orden del día.

"A nosotros nos es completamente indiferente cuál forma de gobierno tienen los otros pueblos. No creemos que haya ventaja en propagar el nacional-socialismo como idea, y menos tenemos razones de hacer la guerra contra los otros pueblos porque son democráticos".

Ridiculizó las profecías de que Alemania tenga planeado atacar a América, China o los países Bajos, porque tienen otro sistema de gobierno. "Esta afirmación —dijo— no podría ser concretada más que por la profecía de que tenemos la intención de ocupar de inmediato la luna".

"Las causas de todas las dificultades económicas de Alemania, residen en la super población del espacio vital de Alemania.

"Al finalizar la guerra mundial —dice— en la cual Alemania se vió envuelta a causa de su fidelidad a las alianzas, cualquier hombre que razone medianamente habría debido llegar a la conclusión de que ningún Estado había obtenido visibles ventajas.

"Un pueblo de los más poderosos de Europa Central, fué obligado, por una serie de manejos, a llegar a ser una nación exportadora a cualquier precio.

"La actitud de las potencias victoriosas, fué tan fuera de razón como desprovistas de responsabilidades.

"El robo de las colonias alemanas fué moralmente una injusticia y económicamente una locura.

"Los motivos de ese acto son tan viles, que uno se siente tentado de calificarlos de idiotas.

"Nadie puede admitir que se condene a ochenta millones de hombres superiores a ser nada más que parias, o paralizarlos para siempre utilizando medios ridículos.

"Creer que algunos pueblos recibieron de Dios el derecho de apoderarse del mundo mediante la fuerza, y luego justificar su robo por la moral, todo puede ser una creencia cómoda y apacible, para los que tienen la posesión de lo que se apoderaron.

"Para quienes no poseen nada, esto no tiene interés ni importancia, y menos tiene fuerza obligatoria.

"Ningún pueblo ha nacido para ser indigente o ser propietario.

"La condición de la posesión en el mundo, deriva de la evolución histórica.

"Con el Reich la situación es sencilla; cuenta con ochenta millones de habitantes. Las posesiones coloniales italianas que el Reich había obtenido pacíficamente por medio de Tratados, le fueron robadas posteriormente a las solemnes seguridades del Presidente Wilson, que constituían el fundamento sobre cuya base depusimos las armas.

"Es ridículo afirmar que nuestras posesiones coloniales no tenían importancia porque Alemania no sabía qué hacer con ellas y que no supo hacer nada de ellas.

"Por otra parte, cuando se estima que no se puede devolver a Alemania sus colonias, porque el Reich obtendría así posesiones estratégicas, es querer llevar a cabo una tentativa monstruosa para negar a una nación sus derechos.

"Alemania no necesita sus colonias para sacar ejércitos de ellas. Alemania las necesita para ampliar su situación económica; y si no se quiere creer en este argumento, para nosotros esto no tiene importancia, porque no afecta en nada nuestro derecho".

Luego dijo que Alemania seguirá rearmándose, porque en las democracias existen líderes que excitan a los pueblos contra los países totalitarios.

"Los soldados alemanes —dijo más adelante— jamás lucharon en suelo americano; sin embargo, los soldados norteamericanos fueron llamados a Europa para ayudar a estrangular a una nación que luchaba por su libertad.

"El Reich desea la amistad y la paz con los Estados Unidos; se niega a toda ingerencia en la situación norteamericana, pero se niega también a admitir cualquier ingerencia estadounidense en la situación interna alemana".

Ocupándose de las relaciones de Alemania con los países sudamericanos, dijo:

Las relaciones del Reich con los Estados de Sud y Centro América, interesan solamente a Alemania y a esos Estados, y a nadie más.

"El pueblo alemán —añadió luego— no tiene odio alguno contra Gran Bretaña, Estados Unidos o Francia, pero los excitadores judíos y no judíos, levantan a esos pueblos constantemente contra Alemania.

"Por otra parte, Alemania no tiene ninguna reivindicación territorial respecto a Francia o Gran Bretaña, con excepción de la devolución de sus colonias". Y añadió: "Esto no debe llevar a la guerra".

Con respecto a la cuestión judía, dijo que Europa no puede descansar hasta que sea resuelta.

"Si fuera posible llevar a los pueblos a la guerra mundial, el resultado sería la bolcheviquización de la tierra, o de lo contrario la destrucción de la raza judía en Europa".

Terminó su discurso refiriéndose a la amistad ítalo-alemana, y con respecto a ella dijo:

"Que no quepa duda que una guerra contra la Italia de hoy, desencadenada por no importa qué motivos, colocará a Alemania al lado de su amiga".

Declaró también que Alemania e Italia, son lo suficientemente fuertes como para terminar con éxito un conflicto que hayan iniciado terceros, y que ambas naciones están decididas a defender sus intereses comunes.

Prosiguió luego: "Queremos comprender las consecuencias que habría para Alemania en el caso de que Italia llegara a ser derrotada en una guerra; por ello, hemos decidido afrontar tales consecuencias. El Estado nazi reconoce el peligro y se prepara para el mismo.

"Sabemos que las fuerzas defensivas ítalo-germanas, son capaces de hacer frente a sus tareas. Todos los que sufren la manía de la guerra pueden creer en ello.

"Yo estoy completamente seguro de que gozaremos de un largo período de paz".

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 31 DE ENERO DE 1939. — Nro. 3822.

EL AVANCE ARROLLADOR DE LAS TROPAS REBELDES ADELANTO 8 KILOMETROS

DESESPERADAMENTE TRATAN DE OPONER RESISTENCIA LOS LEALES, RETARDANDO ASI EL AVANCE

PERPISAN, 30. — Informaciones de origen revolucionario anuncian que las fuerzas republicanas un tanto rehechas después de su retirada de Barcelona, están resistiendo desesperadamente y retardando así el avance de los atacantes.

Los nacionalistas tropiezan además con las dificultades del terreno que a medida que es ganado en dirección hacia la frontera francesa se presenta más abrupto y accidentado y en los sectores del centro y del norte con un tiempo desfavorable, con fuertes vientos, lluvias torrenciales y densas neblinas. En tales condiciones se está luchando desde esta mañana a mitad del camino entre Solsona y Berga. Las tropas nacionalistas de Aragón que operan en el eje de la carretera de Manresa a Berga se aproximan al camino que une esta última ciudad a la de Vich es decir a la última vía de comunicación transversal antes de la de Puigcerdá - Ripoll - Gerona. Tres brigadas internacionales que lanzaron ayer a la lucha los republicanos, trataron de perforar las líneas franquistas en el extenso sector de Manresa a Granollers, pero fueron primeramente contenidas y después rechazadas.

EL MINISTRO INGLES LLEGO A LONDRES

LONDRES, 30. — El ministro inglés ante el gobierno republicano español llegó esta mañana al puerto de Marsella. Es posible que el mencionado diplomático que abandonó Barcelona a bordo del crucero "Devonshire" se dirija a Perpiñán donde se encuentran provisoriamente la mayoría de las sedes de embajadas y legaciones extranjeras acreditadas ante el gobierno leal.

ENTREGA DE ARMAS EN BARCELONA

BARCELONA, 30. — Todas las personas que posean permiso para conducir vehículos a motor deberán presentarse a la oficina de transportes. Todas las personas que posean armas o municiones deberán entregarlas en término perentorio en los puestos fronterizos habilitados por las autoridades militares.

INSPECCIONAN LAS MEDIDAS ADOPTADAS

PERPISAN 30. — Llegaron a esta ciudad procedentes de París los ministros del Interior y Salud Pública, señores Sarraut y Rucart, iniciando a poco de su arribo una prolija inspección de las medidas de emergencia adoptadas por las autoridades locales para la recepción de refugiados y evitar la propagación de enfermedades infecto-contagiosas.

MADRID, 31 — Esta ciudad fué sometida a un intenso bombardeo con motivo de una acción entablada en un frente del borde de la ciudad.

La acción continúa todavía.

GIBRALTAR, 31 — Se anuncia que la flota de guerra republicana salió de la Bahía de Cartagena, con rumbo desconocido.

PARIS, 30 — Anúnciase que en el sector de Mataró un contraataque leal hizo retroceder a los nacionalista 10 kilómetros hacia el sur.

INTENSIDAD EN EL ATAQUE

BARCELONA, 30 — Prosigue con intensidad el avance nacionalista en todos los sectores del frente catalán que tiene una extensión de 125 kilómetros.

LA LLUVIA NO IMPIDE LAS OPERACIONES

BARCELONA, 30 — A pesar de la lluvia, el avance nacionalista en el sector central fué de 8 kilómetros.

Ha sido cortada la carretera a Cosería, estando actualmente las tropas rebeldes a 9 kilómetros de Berga.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL MILITAR

BARCELONA, 30. — Se constituyó esta mañana en el palacio de justicia el tribunal militar. El presidente dió un bando invitando a la población a denunciar los crímenes cometidos durante la ocupación de los gubernamentales.

(Pasa a la pág. DOS)

Un Vasto Plan de Socorro y Abastecimiento Organiza el Gobierno de la República Chilena

S. DE CHILE, 30. — El Consejo de Ministros tomó las siguientes resoluciones:

Solicitar del Congreso autorización para disponer de sumas extraordinarias.

Autorización a las autoridades militares para prohibir la evacuación de las zonas afectadas a todos los hombres aptos.

Llamar bajo bandera, a todas las clases comprendidas entre los 18 y 45 años, para emplearlos en la recolección de las cosechas y realizar nuevas siembras.

La cosecha será adquirida y llevada a Santiago para evitar especulaciones.

REGRESAN TRES AVIONES MILITARES ARGENTINOS

S. DE CHILE, 30. — Hoy salieron de Santiago de regreso para Buenos Aires, una escuadrilla de tres aviones militares argentinos, al mando del capitán Passio.

Después de hacer escalas en Mendoza y Villa Mercedes, resolvieron permanecer en esta última ciudad, hasta mañana que seguirán al Palomar, si mejora el tiempo.

UNIFICAN LOS SOCORROS Y ABASTECIMIENTOS

S. DE CHILE, 30. — El Consejo de Ministros resolvió que el Ministro del Interior señor Alfonso, asuma el control supremo en toda la zona devastada por el movimiento sísmico.

Quedará así el ministro investido de toda la autoridad para dirigir los servicios de auxilio y las actividades de las comisiones civiles y militares.

La magnitud de la catástrofe obliga a poner práctica un vasto plan de socorro y abastecimiento por lo cual se ha resuelto unificar la dirección de este plan.

Se Llamará Bajo Bandera las Clases de 18 a 45 Años

LOS RELATOS PATETICOS SOBRE LOS MOMENTOS VIVIDOS POR LOS TURISTAS DURANTE EL MOVIMIENTO SISMICO

ESCENAS HORROROSAS VIVIERON LOS TURISTAS

BUENOS AIRES, 30. — Por vía aérea y terrestre llegan a nuestra ciudad, centenares de personas que fueron testigos del espantoso terremoto de Chile.

Muchos de ellos son turistas argentinos que pasaban por Chile, y otros son extranjeros que se hallaban en el vecino país de paso para nuestra ciudad.

Todos ellos hacen espantosos relatos de los instantes vividos en Chile durante el movimiento sísmico y las dificultades encontradas para llegar a nuestro territorio, debido a que todos los caminos estaban abarrotado de fugitivos que huían con la desesperación pintadas en sus rostros, del sitio de la catástrofe.

TODO SANTIAGO ES UN HOSPITAL REGIONAL

BUENOS AIRES, 30. — Uno de los viajeros nos declaró que la capital chilena se ha convertido en un inmenso hospital regional, pues hacia ella convergen todos los heridos del sur, llegados en aviones, camiones, y toda clase de medios de que se pueden disponer.

Agregó que grandes multitudes permanecen estacionadas ante la residencia presidencial y frente a los diarios, para informarse de las novedades del sur, desplegando sus rostros el dolor que les causa la tragedia que sufren sus hermanos.

Según los lugares en que se hallaban estos viajeros, los turistas refieren terroríficos detalles de las innumerables escenas que presenciaron.

OFRECIMIENTOS DE LAS COMPAÑIAS NIPONAS DE NAVEGACION

TOKIO, 30. — Las compañías japonesas de navegación que explotan las líneas de Japón a Sudamérica, se ofrecieron a transportar gratuitamente las mercaderías enviadas para el socorro de las víctimas de Chile.

La Municipalidad de Tokio, inició una suscripción con 10.000 yens.

El gobierno ha resuelto enviar a Santiago, como donación, un moderno sismógrafo inventado por el sabio Inagura.

CHILE CONTINUARA EL PAGO DE SU DEUDA

SANTIAGO DE CHILE, 30 — El gobierno tiene el propósito de continuar el pago de la deuda externa, pero solicitándose importantes empréstitos en el extranjero para cumplir su propia restauración.

SE CONSTITUIRA UNA COMISION INTERAMERICANA DE AYUDA A CHILE

S. DE CHILE, 30 — Destacados residentes extranjeros han resuelto constituir una comisión interamericana pro ayuda a Chile.

Se instalarán comités regionales en las capitales de cada país de América, para que se recauden fondos para los damnificados.

EL CONGRESO DE MONTEVIDEO VOTARA $ 25.000 PARA AYUDAR A CHILE

MONTEVIDEO, 30 — El Poder Ejecutivo, solicitó del Congreso $ 25.000 para auxilios. El Cónsul Chileno giró hoy a Santiago $ 1.500 producto del primer día de colecta.

PARTIO OTRO TREN CON TONELADAS DE ALIMENTOS

BUENOS AIRES, 30. — En el tren que salió hoy a mediodía se enviaron entre otras cosas, 24.000 kilos de harina de maíz y 11.200 kilos de maíz pisado para mazamorra, adquiridos por nuestro gobierno.

Esta noche en el tren ordinario, fueron agregados varios vagones, cargados de diversos artículos donados por distintas firmas.

VALPARAISO, 30. — Llegaron los cruceros ingleses Exeter y Ajax procedentes de Talcahuano, con 1.600 heridos muchos de ellos en grave estado.

LA ESPOSA DEL EMBAJADOR ARGENTINO FUNDA UN ASILO PARA LOS HUERFANOS

BUENOS AIRES, 30. — El secretario de la presidencia doctor Barberis, conferenció telegráficamente con nuestro embajador en Santiago de Chile, pidiéndole informes sobre cuales son los artículos de mayor necesidad.

El embajador argentino le comunicó que su esposa y varias damas, conmocionadas por la catástrofe chilena, han resuelto fundar un hogar para los niños huérfanos. Agregó que ya se han recolectado $ 40.000 chilenos.

El doctor Barberis, en nombre del doctor Ortiz, le informó que serán destinados al mismo fin los $ 12.000 recolectados ya en Bs. Aires.

ES GRAVISIMA LA SITUACION EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE 30. — Si terrible fueron las consecuencias del inigualado terremoto del martes pasado, no le va en zaga la pavorosa situación que atraviesa la población sobreviviente de la zona afectada por el cataclismo.

La naturaleza que descargó su tremenda furia sobre una vasta región del sur de Chile parece ensañarse ahora para aumentar la devastación e impedir el auxilio de las víctimas.

Mientras el frío y la lluvia azotan los lugares donde más estragos causó el movimiento sísmico, los temporales de nieve y viento en la cordillera andina impiden que los elementos de socorro enviados desde Argentina lleguen normalmente.

Sin embargo, la necesidad es tan imperiosa que los aviadores y conductores de camiones realizan verdaderos actos de heroísmo, arriesgando sus vidas para que los auxilios que conducen sean prontamente recibidos por las comisiones de socorro que operan en la zona afectada.

Se Constituirá una Comisión Interamericana de Ayuda

EL MINISTRO ALONSO ASUME EL CONTROL SUPREMO DE TODA LA ZONA DEVASTADA POR EL TERREMOTO

Mientras las malas condiciones atmosféricas de la cordillera son vencidas con habilidad y valentía por los aviadores de Argentina, sus colegas intensifican sus viajes desde la metrópoli hacia el sur. Los caminos dañados por el terremoto y convertidos en pantanos por las lluvias son cruzados tenazmente por los conductores de camiones que recorren sin descanso centenares de kilómetros para llevar auxilios y traer heridos y enfermos.

LLEGAN AUXILIOS DE ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE 30. — Esta mañana llegaron al aeródromo de Los Cerrillos el avión naval fletado por la cruz roja argentina y el trimotor de la Aeroposta Argentina contratado por el gobierno santafesino. Estos aparatos salieron de Buenos Aires el sábado pasado pero quedaron ayer en Mendoza. Hoy aprovecharon la mejoría del tiempo y cruzaron la cordillera con los médicos, enfermeras y materiales sanitarios enviados desde el vecino país. En la base aérea fueron objeto los viajeros de un cordial recibimiento e inmediatamente se pusieron a disposición de las autoridades chilenas, a quienes hicieron entrega de la carga y de los dos aparatos.

También pudieron llegar a esta capital varios camiones con toda clase de materiales de auxilio, parte del cargamento enviado desde Buenos Aires por el presidente de la Nación, Dr. Ortiz, en un tren especial. Forman la remesa de hoy elementos sanitarios y víveres, dejándose para segundo término las ropas de abrigo y artículos generales.

Esta misma tarde los médicos y enfermeras argentinos, juntamente con los materiales de socorro partieron por vía aérea para el sur, donde iniciaron su humanitaria tarea.

OTROS ENVIOS DE AUXILIOS

SANTIAGO DE CHILE 30. — Esta mañana descendieron en la base aérea local las dos "Fortalezas Volantes" enviadas por el gobierno de Estados Unidos con grandes cantidades de sueros y vacunas, medicamentos generales y material de cirugía. El comandante de la escuadrilla visitó al presidente de la Nación a quien entregó su carga y comunicó que su gobierno ponía incondicionalmente a su disposición los dos poderosos aviones. El señor Aguirre Cerdá agradeció personalmente la atención y aceptó el ofrecimiento.

Al puerto de Valparaíso comenzaron a llegar los vapores mercantes fletados por las autoridades y el pueblo de Perú y en los cuales se envían grandes cantidades de elementos de socorro.

Otros aviones llegaron de Bolivia, Perú y Colombia, engrosando sus cargas el generoso aporte con que América contribuye al alivio del dolor del pueblo chileno.

Las Reparaciones en el Mercado Central

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, cuya jefatura desempeña el ingeniero, Sr. Aquiles H. Coming, ha adoptado diversas disposiciones para que se lleven a cabo trabajos de limpieza, rasqueteo y pintura del techo y de las paredes.

La tarea, con la colaboración de diez obreros, se inició ayer. Se ha dado comienzo al rasqueteo del techo, trabajo que exige precauciones para evitar accidentes que pudieran ser funestos para los obreros. Los puestos del mencionado establecimiento, con el propósito de evitar inconvenientes, son protegidos mediante lonas. Para las reparaciones de referencia, con la adopción de los procedimientos adecuados, los trabajadores tienen que realizar su labor a una altura de 15 metros.

Después de la refección del techo, de acuerdo con el plan del ingeniero Sr. Coming, se procederá al blanqueo y pintura de las paredes. Se calcula que el trabajo, en conjunto, durará dos meses.

Con motivo de las medidas adoptadas por la mencionada dependencia de la Municipalidad, creemos oportuno hacer resaltar que este diario se ha ocupado en diversas oportunidades de la necesidad de que se llevara a cabo una labor encaminada al mejoramiento de las condiciones de higiene y limpieza del Mercado Central.

LA LEY SOBRE CIERRE Y APERTURA DEL COMERCIO

Las observaciones de parte de las entidades representativas del comercio y la industria

Hemos informado en la edición anterior, que el proyecto de reglamentación de la ley sobre cierre y apertura del comercio en la provincia de Santa Fe ha bía dado lugar a diversas observaciones de parte de las entidades representativas del comercio y las industrias, en especial al articulado que establece el horario para la apertura y cierre. Nuevas gestiones se han realizado las que tienen a confirmar lo que hemos dicho.

LAS GESTIONES — Llegó de Rosario una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos y Unión de Tabacaleros que con otra delegación del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital, concurrió a la casa de gobierno. Ha bía ya solicitado audiencia al ministro de Instrucción Pública y Fomento, cuyo titular la recibió.

Atendiéndonos a las informaciones que hemos logrado obtener en la casa de gobierno las delegaciones dieron a conocer al ministro sus puntos de vista sobre la referida proyectada reglamentación fundamentando sus observaciones a la vez que hicieron conocer lo que, a juicio de ellos, correspondía hacer. Las delegaciones solicitaron también medidas para los que estén comprendidos en la ley, hacen competencia a los almaceneros minoristas.

El ministro prometió realizar los estudios a fin de resolver la petición formulada.

LOS LIMITES CON PARAGUAY

En el país vecino y amigo del Paraguay, se ha suscitado cierta [illegible]

DARLAN



El almirante jefe de la escuadra francesa que llegó a Casablanca

Junto a las Ruinas de la Ciudad de Chillán



Dos notas que demuestran la magnitud de la catástrofe chilena. Pertenecen a la ciudad de Chillán y representan: en primer término, la casa de un obrero. Era de dos pisos y la violencia del terremoto borró completamente la parte superior del edificio, amenazando derrumbarse las paredes inferiores. Todas las viviendas obreras sufrieron daños semejantes y son miles las personas sin hogar. La segunda nota, muestra los escombros que han quedado de la ciudad. El hospital ha sido uno de los pocos edificios que quedó en pie después del fortísimo terrémoto que abarcó la zona central del país vecino. Edificios de varios pisos se han transformado en montones de 1.50 de altura, y numerosas personas han sido aplastadas por ellos

Hoy se Reunen los Industriales Queseros

LOS ESTABLECIMIENTOS DEBERAN AJUSTARSE A LAS LEYES OBRERAS VIGENTES

Hoy tendrá lugar la reunión en la Oficina Regional del Trabajo de los propietarios de queserías del departamento Las Colonias, invitados por el director de la nombrada oficina, Dr. [illegible] [illegible]

... presidencia del Departamento Provincial del Trabajo tiene a estudio diversos asuntos de importancia que resolverá de un momento para otro. Todo lo que se refiere a los pocos conflictos existentes en la zona sud de la provincia está siendo debidamente estudiado a los fines de darles una solución definitiva. Para esto último ha solicitado nuevos informes a las Oficinas Regionales.

LOS CALCULOS DE VICTIMAS Y DAÑOS

SANTIAGO DE CHILE 30. En el Ministerio del Interior se efectúan cálculos extraoficiales sobre las consecuencias del cataclismo. Al parecer han quedado destruidas en un 45 por ciento las 75 mil casas levantadas en los 62.000 kilómetros cuadrados que abarcó el fenómeno. Respecto a las víctimas, el número de muertos sería de 50 mil, es decir, el 5 por ciento de la población de 1.000.000 de personas que habitaba esa zona.

Situación Creada en el Puerto

Hemos informado ya de la situación creada en el Puerto de esta Capital con motivo de las peticiones de la Unión Ferroviaria y la decisión de dicha entidad de ir a la huelga.

Esa situación persiste todavía; pero, el Poder Ejecutivo, ha tomado desde ayer la correspondiente intervención para darle solución y evitar un paro que le produciría perjuicios, mucho más en estos momentos en que hay intenso trabajo en nuestra Estación Fluvial. Es así que el Ministro de Hacienda llamó a su despacho en horas de la mañana a los Directores del Puerto. Les solicitó todos los informes pertinentes relacionados con las peticiones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Sabemos que el Ministerio hará los estudios y después de someter al Gobernador las conclusiones a que arribe, será dada a conocer una resolución que ponga fin a la actual situación.

Mientras tanto entre los miembros de las antes citadas entidades que agrupan a los Ferroviarios se seguirá atentamente todo a fin de defender sus derechos.

FRANCIA DEFIENDE SUS CONQUISTAS

Cuando los diputados italianos, los miembros del Partido Fascista, y los periódicos levantaron el clamor pidiendo para Italia la entrega de Túnez, Djibouti, Córcega, Saboya y Niza, demandaron territorios que jamás han formado parte de la Italia contemporánea.

Mucho antes de que Italia en 1860 surgiera como país unificado de lo que anteriormente era un agrupamiento de principados, ya Francia había adquirido la mayor parte de sus territorios siguiendo una política imperialista absoluta. Francia arrebató el control de Túnez a Italia, [illegible] adquirió Djibouti mediante un tratado que celebró con los sultanes somalíes analfabetos; recibió a una Córcega [illegible]

[illegible]

... cos y a los príncipes enemigos de esa unificación. Ese estado pudo hacerlo únicamente con la ayuda de otra nación fuerte, y Napoleón III de Francia se prestó a ello. Y a cambio de devolver Lombardía —quitada a los austríacos— al rey de Cerdeña, Víctor Manuel, Napoleón obtuvo Saboya y Niza. En la actualidad Saboya comprende dos departamentos: de Saboya y Alta Saboya, y se encuentra en Los Alpes, siendo famosa por sus vinos y productos de granja. Niza —que en 1860 era un condado— hoy es la capital de la provincia de Los Alpes Marítimos, y es famosa por su clima benigno, sus lujosos centros de veraneo y sus fábricas de perfumes.

(Viene de la pág. UNO)

INVITACION A LOS COMERCIANTES

BARCELONA, 30. — La diputación provincial invitó a todos los comerciantes e industriales a reabrir sus tiendas, fábricas y talleres. La comisión de incorporación industrial y mercantil ayudará a resolver los problemas que se le plantearán tanto en lo referente a la falta de materiales como a la carencia de materias primas.

LLEGAN CARAVANAS DE REFUGIADOS

LA ROCHELLE, 30. — Continúan llegando convoyes conduciendo numerosos niños refugiados españoles que presentan un lamentable aspecto, vencidos por el hambre y las privaciones sufridas.

Los menores son conducidos a la isla Oleron donde se han constituído varias colonias donde serán alimentados y cuidados por personal competente.

ABORTAN UN LEVANTAMIENTO COMUNISTA

PERPIÑAN, 30. — Noticias llegadas a esta ciudad anuncian que las tropas republicanas hicieron abortar un levantamiento de los elementos comunistas en la ciudad de Puigcerdá.

Las Lluvias de Ayer en la Provincia

En las primeras horas de la madrugada de ayer se desató una tormenta que, de conformidad con las informaciones que se han recibido en el Correo y en las Estaciones Ferroviarias ha abarcado una regular zona agrícola ganadera de la provincia de Santa Fe.

Los datos que se han recibido son los siguientes:

DEL CENTRAL NORTE. — Santa Fe 12; Guadalupe 6; Monte Vera 5; Arroyo Aguiar 1; Sever 4; Cotagaita 4; La Pa quita 6; Altos de Chipión 11; J. Cortes 8; Balnearia 10.

DEL F. C. SANTA FE. — Coronda 22; Maciel 2; Gálvez 22; Gessler 42; Clucellas 42; Josefina 25; Quebracho Herrado 31; La Plur 25; Las Varas 42; Carrilobo 36; Pozo del Molle 35; La Playosa 35; Arroyo Algodón 40; Villa María 57; San Carlos Centro 15; Santa 12; Empalme San Carlos 12; Humboldt 7; La Pelada 3; Soledad 1.

DATOS DEL CORREO. — Llovió en Santo Tomé 6; Arocena 15; Felicia 3; Santa Rosa 2; Franck 7; Larrechea 20; Gálvez 26 y San Jorge 11.

LOS DAÑOS INTENCIONALES

[illegible]

HAN COMENZADO A SACAR EL ARBOLADO



A los fines de preparar convenientemente el terreno y realizar los rellenamientos correspondientes, la empresa ha comenzado a sacar los pinos que adornaban la calle Facundo Zuviría, y cuyos trabajos básicos comenzarán dentro de poco tiempo. En la nota puede observarse una perspectiva de esa arteria.

DESCENDIO AYER LA TEMPERATURA

Después del sofocante calor de anteayer en que la temperatura alcanzó a 40 grados 2 décimas, como consecuencia de la tormenta, de lo que en otro lugar informamos, ayer descendió alcanzando la máxima a la sombra a 28 grados, mientras la mínima fué de 21 grados 5 décimas. El barómetro marcó 756.03.

La dirección del viento fué Sud.

EDIFICIOS ESCOLARES

Confirmando lo que hemos dicho en ediciones anteriores, relacionado con las obras de mejoramientos en edificios que ocupan las escuelas fiscales, el Consejo de Educación ha dictado en el día de ayer algunas providencias.

Teniendo presente la urgencia de los trabajos que se deben ejecutar ordenó el presidente se iniciaran las obras necesarias en los edificios que ocupan las siguientes escuelas: Elortondo, San José, Arroyo, San Jerónimo Norte, Santa Clara de Saguier, Villa Ana, Salto Grande, Emilia, Crespo, Aarón Castellanos, Campo Tresi, Crespo, Cañada Rosquín, Rafaela, Colonia Esperanza, Itsinayón, Correa, Reconquista, San Javier, Wheelwright, Suardi y Humberto I.

Como se sabe, se trata de obras de mejoramiento que se reclaman con urgencia dado que falta poco para la iniciación del curso escolar y antes de dicha fecha deben esos locales quedar en las condiciones debidas.

EL MAYOR SUBMARINO DEL MUNDO

[illegible]

... de ser más pequeños, más livianos y menos armados.

Además el "Surcouf" es el más confortable de los submarinos. Cada oficial posee una pieza individual y la plana mayor tiene una sala común, un "entre" muy bien arreglado. También hay en el "Surcouf" una enfermería, dos cocinas eléctricas, hornos eléctricos de panificación, frigorífico, etc.

EL EXCESIVO AUMENTO DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

El excesivo aumento de los impuestos municipales, con el pretexto de hacer frente a las exigencias del mejoramiento de los servicios públicos, tiende a generalizarse. Las protestas de los contribuyentes, obereciendo a planes trazados, no tienen eco en los concejos deliberantes que, gracias a mayorías regimentadas, se han convertido en simples dependencias del Departamento Ejecutivo.

* * *

La frondosidad de los proyectos de presupuesto, no obstante las órdenes impartidas a los concejales de la mayoría, ha dado lugar en algunos casos a exteriorizaciones de protesta y a actitudes de oposición que viene a quebrantar la unidad oficialista. Tal es el significado, al menos aparente, de la disidencia planteada por varios concejales de filiación oficialista que se resisten a aceptar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo d recursos, preparado por la Intendencia Municipal de Rosario.

En localidades de menor importancia, entre ellas Villa Constitución que se rige por el sistema de las Comisiones de Fomento, se han exteriorizado igualmente la tendencia al aumento de los impuestos, aumento que significa para los vecinos un recargo considerable.

* * *

La política del aumento impositivo, sin embargo, no es la que corresponde en comunas que, al registrarse un mayor desarrollo de su comercio y la incorporación de un mayor número de habitantes, obtienen, automáticamente, el refuerzo de sus ingresos.

El desenvolvimiento administrativo de las municipalidades santafesinas, salvo excepciones, no exige el recargo de los impuestos, ni se justifica por la realización de obras públicas. Las protestas de los contribuyentes, evidentemente, se basan en razones de estricta justicia y de defensa de los intereses colectivos.

* * *

La realización de economías y un más severo control de los gastos es lo que necesitan las municipalidades, sobre todo si se tiene en cuenta la situación económica de los contribuyentes que, en forma bien visible, soportan los efectos de períodos de crisis, que ha sido el mayor obstáculo para el desarrollo de las iniciativas aplicadas a la actividad comercial e industrial.

La Pavimentación de la Avenida López y Planes

Es conocido el proyecto tendiente a ejecutar obras de mejoramiento en la Avenida López y Planes, del que hemos tenido oportunidad de ocuparnos. Los vecinos que se beneficiarán con tales obras desean que la iniciativa no quede en el olvido y que las obras se inicien lo antes que fuere posible. A tales fines se han realizado nuevas gestiones ante el Poder Ejecutivo.

LAS OBRAS SOLICITADAS. — Concurrió ayer a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el Ministro de Hacienda una delegación de vecinos de Barranquitas. Entregó al titular de la cartera una comunicación en la cual reiteran la petición que hace algún tiempo formuló la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de la nombrada zona, solicitando las obras de embellecimiento y pavimentación de la citada Avenida.

Para ello fundamentaron el pedido dando a conocer los beneficios y la necesidad de la ejecución de tales trabajos.

LOS ESTUDIOS QUE SE HACEN. — El Ministro de Hacienda, según las informaciones de conformidad con las promesas del señor Gobernador expresó a la delegación de que en la fecha la sección Ayuda Federal de la Dirección de Obras Públicas dará término a los estudios de modificación del primitivo proyecto originado por el cambio de ubicación de vías de la empresa de tranvías. Agregó que terminado que ello sea y se reciba el expediente el Ministerio dictará las medidas para la realización de las referidas obras.

Solicitanse Mejoras Para el Balneario San Francisco

UN PETITORIO DE LOS VECINOS FUE ELEVADO AYER AL INTENDENTE MUNICIPAL

Varios vecinos del balneario San Francisco, elevaron ayer al Intendente Municipal un petitorio concebido en los siguientes términos:

Al Sr. Intendente Municipal, Sr. don Francisco Bobbio. S/D.
De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos saludar al señor Intendente, muy atentamente y al mismo tiempo nos permitimos solicitar de su gentileza, quiera prestar su digna atención, al balneario San Francisco, sito en esta ciudad, en la calle 25 de Mayo - Barrancas con frente al riacho Santa Fe, entre las calles Entre Ríos y Dr. Amenábar.

Molestamos al señor Intendente a fin de rogarle se sirva enviar a este Balneario una cuadrilla de peones, personal que de acceder a lo solicitado el señor Intendente, podrá ocuparse en dejar limpia la costa, debido a que esta última está llena e invadida de yuyos, latas viejas y resacas de ladrillos que hacen molesto el andar y buscar ubicación a los bañistas que concurren a este balneario.

Al mismo tiempo solicitamos del señor Intendente, quiera tener a bien disponer se coloquen en la costa, 6 focos de alumbrado, dado que al llegar la tarde este balneario se ve sumido en la obscuridad, debido a la falta de luz, lo que resulta un contratiempo para los numerosos bañistas que concurren a este balneario en busca de descanso y esparcimiento, entre los que pueden apreciarse la concurrencia de distinguidas familias de este barrio.

Esperando que el alto espíritu y la digna gentileza del señor Intendente, nos haga llegar una resolución favorable a tan modesta petición, nos es altamente grato saludarle muy atentamente con la alta consideración y respeto.

Hay que Cuidar el Estado Sanitario de la Provincia

SE HAN CONSTATADO CASOS DE TIFOIDEA EN VARIAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA

La Dirección General de Higiene ha suministrado informaciones que se relacionan con el estado sanitario en la provincia de Santa Fe. De acuerdo con ellas en general es satisfactorio. Pero, agrega que se han constatado casos de tifoidea, en Puerto Gaboto, Chabás, Lazzarino y Amenábar; difteria en Santo Tomé, Maranilla y San Carlos.

Ante estas constataciones y teniendo presente la época en que cruzamos bien propicia para el desarrollo de tales enfermedades no debemos menos que escribir estas líneas para solicitar que se intensifiquen las medidas de profilaxis.

Es sabido que la tifoidea y la difteria son de rápido desarrollo. Necesario es evitar que ello ocurra. Y, se logrará con medidas como las que se tienen ya dictadas, pero que conviene ellas sean intensificadas. Las Municipalidades y las Comisiones de Fomento deben prestar toda la cooperación que les sea posible para defender la salud pública. Producida una enfermedad no deben vacilar ni un segundo y dar cuenta a las autoridades sanitarias a los fines que corresponden.

LOS CONCURSOS PARA EL FOMENTO DE LA GRANJA

Los resultados beneficiosos que han repartido a la ganadería y a la agricultura, en general, las exposiciones que periódicamente tienen lugar en varias de las ciudades más importantes del país, merecen señalarse como un motivo de estímulo a los poderes públicos y a las entidades representativas de las actividades agropecuarias.

En lo que se refiere al fomento de la granja y al perfeccionamiento de sus métodos, sin embargo, poco se ha hecho en una forma similar a lo que ha favorecido a la ganadería. Las exposiciones de granja, salvo excepciones, no se llevan a cabo en forma regular ni son objeto de la atención de los poderes públicos.

Para Santa Fe y de un modo especial para la zona de la capital, sin duda, han de revestir interés las informaciones sobre lo que en tal sentido se trata de llevar a término en la provincia de Buenos Aires.

El gobierno bonaerense, de acuerdo con las noticias que se han dado a conocer oficialmente, ha resuelto la organización de una serie de concursos para los productos de granja, fijando su realización en varias localidades que son centros de zonas productoras.

Si tomamos en cuenta el desarrollo que ha adquirido en nuestra provincia la industria granjera, algunos de cuyos establecimientos figuran entre los principales por el monto y la calidad de sus artículos, queda en evidencia la necesidad de que sean organizados certámenes apropiados como medio de estímulo y para propender a la adopción de los sistemas más perfectos y de mayor rendimiento.

Las oficinas dependientes del Ministerio de Fomento, algunas de las cuales parece que se limitaran a funciones meramente burocráticas, podrían tomar a su cargo la organización de exposiciones de la índole que se llevarán a término en el transcurso de este año en varias localidades de la provincia de Buenos Aires.

Desde hace años la industria granjera, con la inversión de capitales de importancia, representa para Santa Fe una de las ramas de significación para su economía. La organización de concursos periódicos, especialmente en nuestra capital y en otras ciudades apropiadas, constituiría un factor eficiente para el perfeccionamiento y estímulo de la obra de animosos trabajadores que colaboran en el desarrollo de la riqueza nacional.

LA CONFERENCIA DE MINISTROS EN MONTEVIDEO



Vista de la sesión inaugural de la conferencia de ministros de Hacienda de Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, que se realiza en la ciudad de Montevideo



Nuestro ministro de Hacienda, Dr. Groppo, hablando en la sesión inaugural. A continuación, el presidente del Uruguay, general Alfredo Baldomir, rodeado por los ministros de Hacienda, participantes en la conferencia de Montevideo, entre los que aparecen delegados y altos funcionarios.

Los Valores Representativos de Reconquista Activan el Establecimiento de un Instituto

En breve, la ciudad de Reconquista verá satisfecha una de sus aspiraciones de carácter cultural con el establecimiento definitivo del Colegio Nacional, cuyo proyecto pertenece a uno de los representantes de nuestra provincia ante la Cámara de Diputados de la Nación, señor David J. Pagano.

Desde un principio la plausible iniciativa contó en aquella población norteña con un amplio y eficaz auspicio, interesando a todos los valores representativos, sin distinción de ideologías políticas y especialmente a los padres y a la juventud.

Los beneficios que reportará el nuevo instituto de enseñanza no serán únicamente por las poblaciones de Gral. Obligado, sino también para los de los departamentos vecinos donde muchos jóvenes no pueden ir a Resistencia o venir a Santa Fe a seguir los estudios del bachillerato por los inconvenientes de la distancia o por razones de carácter económico.

En estos momentos, la Comisión Pro Organización del Colegio Nacional de Reconquista, que tiene como presidente honorario al autor del proyecto y actúa bajo la presidencia de un conocido y viejo docente de reconocidos prestigios, intensifica su labor con el fin de que se concrete a la brevedad posible la preinscripción de alumnos que servirá de base para elevar al ministerio de Instrucción Pública de la Nación la nómina de aspirantes, a efectos de la designación del personal docente y la adopción de las medidas pertinentes para iniciar su funcionamiento.

La nueva casa de enseñanza, importará un valioso complemento para la obra cultural que desde hace años se viene realizando en Reconquista con encomiable empeño, con fe y con patriotismo, comprometiendo la cooperación de todos los que cifran la grandeza futura de la sociedad, en la educación espiritual de las generaciones que surgen con ansias de llegar a los niveles superiores que estimula el ambiente, la necesidad de superarse y el concepto amplio de la patria.

Con este motivo, la Comisión de referencia, distribuye profusamente por todas las poblaciones del norte un manifiesto cuyo texto reproducimos a continuación:

"La Comisión que suscribe, designada con el propósito de coadyuvar y dar forma práctica a la organización del nuevo Colegio Nacional, a fundarse en esta ciudad, a iniciativa del diputado nacional señor David J. Pagano, se dirige a los vecinos interesados, comunicándoles su constitución y a la vez solicitándoles su más empeñosa e interesada cooperación en el sentido de que el Instituto inicie sus actividades bajo los mejores auspicios y rodeado de todo el prestigio del Secretarioide esta Comisión verse con la altura y eficacia de un establecimiento de esta índole.

Para facilitar la obra que esperamos realizar, pedimos el apoyo del vecindario, el que puede prestarse haciéndole ambiente al nuevo Colegio Nacional, facilitando prontamente la tarea de preinscripción de alumnos y orientando a muchos padres que aún no se han preocupado del futuro cultural de sus hijos, para que los inscriban en la lista de futuros alumnos de primer año, cuyo registro se ha abierto en el domicilio particular del secretario de esta Comisión señor Pascual P. Aravena, calle Nicolás Habegger Nro. 617 U. T. 1315, donde se suministrarán todos los informes relacionados con este asunto.

No cree necesario esta Comisión abundar en mayores consideraciones con respecto a la importancia de esta obra pues ella debe estar en el consenso de todos; pero cree sí, conveniente llamar la atención para que se medite serenamente sobre el particular, a fin de que se la encare como corresponde.

Como este Colegio no solo servirá los intereses locales, en cuanto a su acción cultural, sino que ella debe lógicamente extenderse a todo el Departamento General Obligado y parte de los de San Javier y Vera, pide a los vecinos vinculados a padres de probables alumnos de los distintos pueblos, que se pongan en comunicación con ellos, a efectos de que, con la premura del caso, hagan la inscripción de sus hijos, asunto de tanta trascendencia y apremio puesto que, para mediados del próximo mes de Febrero debe tenerse, para elevar al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, la nómina más completa posible de aspirantes, a efectos de la designación del personal docente y demás requisitos para su regular funcionamiento.

En consecuencia, espera esta Comisión que se le preste el apoyo que solicita en el sentido indicado y en beneficio del vecindario de la zona en que se desarrollará su acción educadora".

La Nueva Reglamentación del Tránsito en la Ciudad

La Intendencia Municipal suspendió ayer su aplicación

En recientes ediciones hemos hecho una serie de consideraciones acerca de la reglamentación del tránsito en la Capital, al informar que ella debía entrar en vigencia el día 1o. del mes que se inicia mañana.

Al concurrir ayer a la Municipalidad en busca de informaciones, se nos informó que el Intendente, había firmado un decreto suspendiendo la aplicación de la referida ordenanza a pedido del Presidente del Bloque Mayoritario del Concejo Deliberante y hasta tanto se inicien las sesiones ordinarias del cuerpo deliberativo. Quiere decir, que el Concejo Deliberante, desea estudiar esa ordenanza que, como se sabe, fué sancionada por la Comisión Administradora. Es posible, se nos dice, que a ella se le introduzcan algunas modificaciones y que no han faltado los pedidos en tal sentido hechos llegar al Concejo en estos últimos días. [illegible] continuará en vigencia la actual.

EL DECRETO

El decreto suspendiendo la citada ordenanza dice así:

"Visto el pedido formulado por el Sr. Presidente del block mayoritario del H. Concejo Deliberante, y las razones de orden práctico expuestas por el mismo pidiendo la suspensión de la aplicación de la Ordenanza General de Tránsito hasta tanto se inicien las sesiones ordinarias del H. Concejo y haciéndose eco del pedido de vecinos y comerciantes, el Intendente Municipal, en uso de facultades, resuelve: Suspender la aplicación del reglamento general de tránsito hasta la fecha en que inicie las sesiones ordinarias el H. Concejo Deliberante. Hágase saber, insértese y archívese".

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD

Un día de actividad ha sido el de ayer en el puerto de La Capital. Estaban operando ocho ultramarinos en horas de la tarde. Lo hacían en las operaciones de carga y descarga, mientras varios otros ultramarinos están todavía a la orden.

En el Cabotaje hubo también actividad trabajando numerosas embarcaciones en la carga y descarga de productos varios. Todo esto dió ayer un buen aspecto al puerto.

Se hace notar que se carga más cantidad de rollizos que en otras épocas, aunque en lo que respecta a la exportación todavía no opera en la forma debida.

REPARACION DE UN CAMINO

De Reconquista, departamento Gral. Obligado, se reciben quejas sobre los inconvenientes que derivan del mal estado en que se halla [illegible] nacional a Resistencia, desde Avellaneda al paralelo 28. En el tramo de referencia, con serias dificultades para el tráfico, el camino carece de obras de desagües y de trabajos de reparación.

El trayecto, de más 40 leguas, se encuentra con las alcantarillas en tal estado de deterioro que es suficiente una lluvia regular para que el tránsito quede interrumpido.

La Inspección de Vialidad Nacional, en defensa de los intereses generales y a los fines de la construcción de la obra en la que han sido invertidos muchos miles de pesos, debiera apresurarse a ordenar los trabajos de reparación en la ruta mencionada.

De no llevarse a cabo los trabajos a que aludimos, cuya realización se espera hace tiempo, la ruta nacional a Resistencia perderá en gran parte su eficacia y causa trastornos al comercio. El desembolso que exige la realización de los trabajos de reparación, seguramente, sería compensado por las ventajas que reportaría.

DEMOSTRACION AL SEÑOR DINO CINELLI

El Circulo de la Prensa de Córdoba ofreció recientemente una demostración al señor Dino Cinelli, secretario de Redacción de "Córdoba", con motivo de ausentarse de aquella ciudad para radicarse en Santa Fe. Consistió el acto de camaradería en una comida a la que concurrieron numerosos periodistas y otros amigos del obsequiado, quien recibió expresivas manifestaciones de simpatía.

El señor Cinelli, respondiendo a la exteriorización del afecto de sus colegas, pronunció algunas palabras de agradecimiento. En breve, se hallará en nuestra ciudad, incorporándose a la Redacción de EL ORDEN.

Obras de Vialidad a Realizarse en la Prov.

Hay informaciones oficiales relacionadas con algunas obras públicas que se realizarán en la provincia de Santa Fe, de las que pasamos a informar.

El Ministerio de Hacienda ha dictado un decreto por el que aprueba el proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para las obras de mejoramientos a realizarse en el camino desde Crespo a La Penca, departamento San Justo. El presupuesto de esta obra alcanza a la suma de $ 26.025, más partida de imprevistos de $ 1233.29. Esta obra se ha de iniciar en seguida.

—El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha ordenado ejecutar los trabajos de mejoramiento de los terraplenes de acceso al Puente Mariano Moreno, en el camino de Alcorta a Chabás. El presupuesto alcanza a la suma de 5.2515 incluso una partida de $ 486.70.

—Por otro decreto el Poder Ejecutivo ha aprobado el proyecto que presentó el señor J. J. Moradín para la construcción del puente sobre la cañada Las Estacas. En esas obras se invertirán $ 7.455.25.

—También dentro de breve se iniciarán los trabajos de mejoramiento del camino denominado La Huella entre Humberto 1o. y Sourmayor en el departamento Las Colonias. El presupuesto es de $ 9.441.52 y se incluye una partida de $ [illegible] para imprevistos. Los trabajos no han de tardar en ser iniciados por administración y bajo la dirección técnica del Departamento de Vialidad.

ASOCIACION DE TECNICOS NACIONALES

El secretario de la Asociación de Técnicos Nacionales comunica por nuestro intermedio a los señores socios y al público en general, que la secretaría, ubicada en su nuevo local de la calle San Martín 2465 permanecerá abierta para atender a los afiliados los días martes de 17.30 a 19.30 horas.

A la vez que recuerda a los señores miembros de la C. Directiva, que las reuniones se llevarán a efecto en el mismo local los días miércoles a las 21.45 horas, rogando a los mismos puntual asistencia.

LAS TRANSMISIONES RADIO TELEFONICAS

Días pasados dimos a conocer una resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la que pedían a los aficionados trasmisoristas que cesaran sus trasmisiones radiotelefónicas a los fines de permitir a sus colegas chilenos a emitir mensajes sin el éter congestionado y tratar de aliviar en parte la aflicción de muchos hogares llevando la palabra de sus familiares que se hubieran salvado en la catástrofe ocurrida en el país hermano.

Con este motivo el jefe de servicio telegráfico del 5o. Distrito ha dado a conocer el siguiente comunicado:

Santa Fe: Referente prohibición trasmisiones aficionados desde la fecha queda limitada a bandas 7 y 14 megaciclos (40 y 20 metros) pudiéndose realizar emisiones en demás bandas asignadas esas actividades siendo oportunamente comunicarásele levantamiento prohibición. Comuníquese aficionados de publicidad diarias locales.

CIRCULAR — La Dirección General de Correos y Telégrafos ha dado a conocer asimismo la siguiente resolución:

Dirección General resolución hay resuelto invitar personal contribuir colecta pro víctimas terremoto Chile fijando cuota mínima un peso para empleados y cincuenta centavos para mal formados.

Designar una comisión central integrada con los jefes superiores de la repartición y en los distritos comisiones locales formadas con el personal superior. Autorizar a hacer uso de los servicios de la repartición con carácter gratuito para todo lo relacionado con este asunto. Recomiéndase iniciar suscripción con pago haberes de la fecha.

LA INESTABILIDAD DE ALGUNAS FARMACIAS

IMPORTANTE RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE HIGIENE

Es sabido que no faltan propietarios de farmacias que se establecen en una determinada localidad y si no obtienen los beneficios previstos trasladan el establecimiento a otro punto, lo que ha dado lugar a una resolución de la Dirección General de Higiene de mucho interés.

EL INFORME PRESENTADO

La Dirección General de Higiene se hace eco del informe presentado por el Jefe del Departamento de Farmacias en el que hace saber que, algunas farmacias que se establecieron durante el año 1936, y que se clausuraron en el mismo año, no han abonado la patente provincial correspondiente.

Agrega que hay farmacias que se establecen en un barrio de la ciudad o en un pueblo, con el solo fin de observar el giro comercial del establecimiento; si el barrio o el pueblo responden a sus intereses comerciales, la farmacia permanece abierta; de lo contrario, la clausuran o la trasladan a otro punto, con distinto nombre y distinto propietario. En este caso, por lo general, no abonan la patente que les corresponde.

LA MEDIDA DICTADA

Agrega la resolución que con el fin de salvaguardar los intereses fiscales, y evitar en lo posible que se establezcan estas farmacias "golondrinas", que solo perturban el comercio de otros establecimiento que funcionan con carácter permanente y que no llenan ningún fin social, el Director Gral. de Higiene resuelve: Desde la fecha no se permitirá la apertura de nuevos establecimientos, sin haberse previamente comprobado que el interesado ha abonado la patente del año en curso, y demás requisitos de la Ley de Sanidad.

Los Millones que se Invierten en el Juego

Es indudable que el grado de bienestar económico de un pueblo suele reflejarse en la proporción de lo que podrían llamarse gastos superfluos. Cuando se gasta mucho en diversiones, viajes, confort, buena vestimenta, etc., es que el "standard" de vida acusa índices elevados. Por consiguiente, el dinero que se invierte en diversiones tiene un valor documental muy importante para conocer la verdadera capacidad económica de una población, ya que nadie gasta lo que no posee y menos se priva de las exigencias de primera necesidad para invertir el dinero en lo que no es perentorio.

Se habla mucho de que la situación económica no es ahora boyante y que las perspectivas no son de seguro mejoramiento. Sin embargo, los argentinos siguen gastando dinero en diversiones con la amplitud de los buenos tiempos y nada parece inhibirse de concurrir a los espectáculos, reuniones deportivas e hipódromos, y tentar en diversas formas la buena suerte.

¿Cuánto se gasta en diversiones? Incuestionablemente, para tener una idea de lo que en este orden de cosas en el país, corresponde tomar las cifras registradas en la capital de la República, que pueden dar la medida del conjunto y ellas como se verá, son bastante elocuentes.

Más de 23.000.000 pagaron los porteños

La actividad teatral, como es sabido, ha disminuido bastante en los últimos tiempos, debido a diversos factores. El cine disfruta cada vez más de las preferencias del público, y así se puede decir, que por cada espectador que concurre al teatro van tres o cuatro al cine. A la vez, se complotan contra el cine y el teatro los deportes, que atraen gran cantidad de público. Las matinées de los domingos y días festivos en los teatros casi han desaparecido, pues los espectadores se orientan ahora hacia las canchas de fútbol u otros deportes.

Sin embargo, las cifras de los teatros y cines todavía siguen siendo importantes: en los primeros nueve meses de 1938, funcionó en la capital federal un promedio de 35 salas de teatro, a las que concurrieron 1.097.86[illegible] personas, que abonaron pesos 6.857.510, habiéndose dado 12.167 funciones. El promedio de cines fué de 156 con 84.281 funciones, 15.527.090 espectadores y una recaudación de 13.262.547 pesos. Los totales son 175 salas, funciones 96.368, 19.424.857 espectadores y 20.521.257 pesos recaudados. Si se tiene en cuenta que esas cifras corresponden solo a 9 meses, bien se puede decir que en todo el año 1938 los porteños habrán gastado en cines y teatros más de 23.000.000 pesos.

Los partidos de fútbol y matches de box

Se ha indicado que los partidos de fútbol han perjudicado a los cines y teatros, cuyas matinées de los días festivos se dedican exclusivamente al mundo infantil. Las cifras que van a continuación explican ese hecho por el desplazamiento de los espectadores, varones adultos, hacia las canchas deportivas. En los primeros 9 meses del año pasado asistieron a los partidos de fútbol 1.172.721 personas que pagaron 1.037.324,40 pesos en concepto de entradas.

Estas cifras se descomponen en la siguiente forma: partidos jugados 175; espectadores en tribuna oficial 323.361; en tribuna general 242.835; en tribuna popular 525.661; plateas 20.858. El promedio de precios y los importes fueron: tribuna oficial, entrada $ 1,20; recaudación $ 396.419,80; tribuna general, entrada $ 1, recaudación $ 242.835; tribuna popular, entrada $ 0,70, recaudación $ 367.96[illegible]; plateas, recaudación $ 40.259. La municipalidad percibió por impuesto pesos 168.794,24.

Las reuniones de box para profesionales fueron 41, interviniendo 321 boxeadores; concurriendo 312.725 personas y se recaudaron $ 298.553,[illegible], habiéndose abonado por impuestos 46.092 pesos. Las reuniones de aficionados fueron 131, en las que intervinieron 1.582 boxeadores.

En el hipódromo Argentino

Nos hemos ocupado de espectáculos y diversiones, y corresponde consignar las sumas que se invierten en el juego en sus dos formas más populares, las carreras y la lotería. Sin contar las reuniones de La Plata y San Isidro, cuya mayor concurrencia va de la capital federal, anotaremos los datos correspondientes al hipódromo Argentino y se verá que el público porteño parece estar disfrutando de una notable capacidad económica.

Estas cifras que superan las registradas en 1936 y en 1937 son las siguientes: en los primeros 9 meses se efectuaron 45 reuniones, corrieron 2.128 caballos en 396 pruebas, el importe jugado fué de $ 48.773.134, y los premios pagados alcanzaron a pesos 2.256.[illegible] El número total de concurrentes fué de 563.156; lo recaudado por entradas $ 2.220.515 y el impuesto municipal abonado alcanzó a 659.553 pesos.

En la lotería nacional, cuya mayor clientela es la de la capital federal, se hicieron en los primeros 9 meses 33 emisiones por un valor de $ 44.000.000 con $ 30.500.000 en premios. Dió un beneficio de $ 10.546.234 y se prescribieron premios por pesos 228.45[illegible].

Si se suman todas estas cifras y se les agregan las que corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se llegará a la conclusión de que en 1938 los porteños gastaron en divertirse más de cien millones de pesos.

EL MAS LARGO FERROCARRIL ELECTRICO DE EUROPA

A fines de 1938 entró en servicio la línea eléctrica París-Irun. Es esa la más larga de Europa y mide 824 kilómetros.

Con la nueva línea Francia ocupa un lugar importante entre los países europeos en lo que a electrificación de líneas se refiere. Esa tarea comenzó en 1923 y en la actualidad llega a 3.429 kilómetros. Francia ocupa así el segundo lugar, correspondiendo el primero a Italia, con una red de 3.908 kilómetros de líneas férreas electrificadas. Sigue en seguida Alemania con 3.261 kilómetros; Suecia con 2.960; Suiza con 2.320 e Inglaterra, con 1.000. Otro hecho que debe señalarse en el dominio de la tracción eléctrica es el referente a la velocidad alcanzada, que sobrepasa los 166 kilómetros por hora entre París y Mans.

Sobre esa línea París-Le Mans, de 200 kilómetros de longitud, funciona un comando a distancia, manejable desde la estación de Montparnasse en París. Es esa la más importante aplicación del comando a distancia que se ha realizado hasta ahora.

Boletin Diario del Calado

Hidrómetro del Dique No. 1 (a las 8 horas): 3.10; bajó 0.06.

Calado máximo del puerto. — Canal de acceso e interior puerto: 25 pies y 6 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario (28 enero) Pasos: Sin datos.

ENTRADA EN BARCELONA DE LAS TROPAS NACIONALISTAS



Tropas del ejército nacionalista haciendo su entrada en Barcelona, ciudad que fué ocupada rápidamente debido a la débil resistencia ofrecida por el ejército republicano.

Se Reglamentó el Funcionamiento del Balneario de Villa Guadalupe

Ayer a las 18 horas se realizó una reunión en el despacho del Intendente Municipal, con asistencia del titular señor Bobbio, el secretario de Gobierno, Dr. Palamedi; los concejales señores doctor Carlos Reina y Néstor Blanco Rossi, los concesionarios de casas de comercio en el Balneario de Guadalupe. La reunión tuvo por finalidad el dictar una reglamentación que fija las actividades de la playa de la progresista antes citada Villa.

LAS DELIBERACIONES. —

Iniciadas las deliberaciones llegaron el jefe de Policía de la Capital y el Inspector general de la Municipalidad, señor Pedro Galcerán. Este funcionario tuvo a su cargo el informar de todo lo que se relaciona con las actividades de la playa y las medidas que en la actualidad se aplican en el referido lugar.

Cada uno dió a conocer sus opiniones, conversándose largamente sobre las providencias para llevar a la práctica una reglamentación, tratando también los concesionarios sobre las casas de comercio que tienen los señores Matini, D. Simoniella, Rodríguez y López.

LAS NORMAS.—

Se resolvió declarar playa reglamentada, desde la calle Javier de la Rosa hasta la calle Ayacucho, es decir, desde el negocio de López a la Rambla Rodríguez. En ese perímetro no podrán circular ni tampoco estacionarse vehículos. Los que bajen por Javier de la Rosa tomarán al sud, los que bajen por la calle Ayacucho (Rambla Rodríguez) hacia el norte.

El estacionamiento es permitido desde Javier de la Rosa hasta la calle 26 Sin Nombre y deben guardar una distancia de 15 metros de la costa, debiendo hacerse la circulación en este tramo detrás de los vehículos.

De la Rambla Rodríguez, o sea calle Ayacucho al norte, regirá el mismo procedimiento antes dicho. Dentro del perímetro reglamentado se permitirá malla completa. Se prohibe de Javier de la Rosa hasta la calle 26 Sin Nombre, y de Ayacucho al norte hasta el chalet de Beltrame, la realización de picnics u otras fiestas o reuniones.

Los vendedores ambulantes no podrán vender sus productos a una distancia menor de 50 metros de los negocios establecidos.

EL HORARIO.—

En la reunión de que informamos se resolvió que el horario del balneario será de las 8 hasta las 22 horas.

No se permitirá desnudarse y vestirse en la Costa, teniendo los bañistas que concurrir con sus mamelucos menos los menores de ocho años.

Para el cumplimiento de estas normas que fija las actividades de la playa de Guadalupe, la Inspección General de la Municipalidad tomará las medidas que correspondan.

La reunión terminó a las 21 horas de anoche.

Baja el río en ésta y crece en el Norte

Mientras en jurisdicción del Puerto de Santa Fe el río sigue bajando en forma lenta, en el norte crece. La altura en esta capital era ayer de 3.10 sobre cero, habiendo bajado 6 centímetros en las últimas 24 horas. Del norte se recibieron estos avisos: Corrientes 2.76, estacionado; Itu Ibaté 2,28, creció 8; Itatingó 1.70 creció 10; Posadas 3.10 creció 20; Formosa 0.95, creció 12; Puerto Aguirre 11.91, creció 65 centímetros.

Recibos con Impuestos Impresos

La Dirección General de Rentas ha dictado oportunamente las providencias que corresponden para el fiel cumplimiento de la Ley de Sellos. Recientemente, y con el fin de facilitar a los contribuyentes el pago de los impuestos, en lo que respecta a los recibos en que es pago de $ 0.05, 0.10, 0.20, según el monto, ha dispuesto la confección de talonarios con el impuesto en forma impresa.

Tiende lo resuelto a dar mayores facilidades y lo ha originado denuncias que en la generalidad de los casos obedecen a causas o motivos que no son dignos de ser establecidos. Además el contribuyente no tiene que estar pensando al otorgar recibo en la estampilla provincial ya que adquiriendo un talonario se evita molestias y hasta la pérdida de tiempo. De allí que todos los que otorgan recibos deben adquirir dichos talonarios. Con ello no se olvidarán de cumplir con la ley de sellos cuando otorgan un recibo más.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Como lo hemos anunciado, hoy se realizará la Asamblea General Ordinaria del C. U. R., en su local de la Chinesca, calle Buenos Aires 2529, esta reunión se realizará a las 18.30 horas, y con la siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior; 2o. Informe de la Comisión Directiva; 3o. Ratificación de firmas y apertura de su registro; 4o. Tesoro del Club; 5o. Situación del compañero universitario cordobés, Alvarna y 6o. Varios.

Con anterioridad a esa asamblea, realizará su reunión semanal la C. D. reunión que se llevará a cabo en el mismo local a las 18 horas.

Actividades en la Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el primer mandatario de la provincia, los Ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y los subsecretarios de los respectivos ministerios.

PERSONERIA JURIDICA. — Por resolución del Ministerio de Gobierno se ha confirmado en el carácter de personería jurídica al Tiro Federal Argentino, de esta Capital.

EXONERACIÓN DE IMPUESTO. — Por un decreto del Ministerio de Hacienda se ha exonerado del pago del impuesto de la contribución directa por los años 1934 - 1938 inclusive a las propiedades del Ferrocarril Central Argentino en Rosario.

CONCESION. — Por decreto del Ministerio de Hacienda se otorgó al señor Francisco Capochetti, la concesión 138 para explotar el servicio público de transporte de pasajeros con coches automotores entre San Martín de las Escobas y Cañada Rosquín.

OBRAS PUBLICAS. — Por resolución del Ministerio de Hacienda se aprobó la recepción definitiva de los trabajos de albañilería y afines realizados por el señor Luis Calanil por cesión del señor Octavio Batalloni en las escuelas de San Jorge y San Jorge Norte.

—El Ministerio de Hacienda adjudicó al señor Antonio Benito los trabajos de reparaciones en el edificio de la Jefatura de Policía del Departamento Garay, por la suma de $ 8041,15.

—También se ha aprobado la recepción definitiva de los trabajos que se han realizado en la escuela de Colonia La Catalina y Los Quirquinchos efectuados por el contratista T. M. Pizarro y Fernando Poli.

—Por otra resolución se adjudicó al señor J. J. Moradín la ejecución de las obras del Puente sobre la Cañada Las Calaveras por la suma de $ 7.164,87.

CONTABILIDAD DE UNA MUNICIPALIDAD. — El Ministerio de Hacienda ha dictado ayer una resolución por la que comisiona al oficial jefe de la oficina del Contralor Financiero y Estadística para normalizar la contabilidad de la Intendencia Municipal de Reconquista.

PAGOS REALIZADOS. — De acuerdo con las instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería de la Provincia ha realizado pagos en el día de ayer por un total de $ 33.491,95.

LAS REPARACIONES EN EL MERCADO CENTRAL



Vista del techo del mercado central, donde se han iniciado trabajos de reparación bajo la dirección del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, como informamos en otro lugar de esta edición.

LA LEY SOBRE CONSTRUCION DE VIVIENDAS POPULARES

Fué ampliado el plazo para la confección de la nómina de los propietarios rurales

Está en vigencia la ley que lleva el No. 2607 sobre construcción de viviendas populares. Hace ya tiempo el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dictó las medidas necesarias para su cumplimiento. Relacionado con esto el nombrado Ministerio ha dado ayer el decreto de que pasamos a informar. En los considerandos establece que la Dirección General de Rentas atenta al informe de las oficinas fiscalizadoras que se encuentran en la imposibilidad de confeccionar dentro del plazo pre fijado, la nómina de los propietarios rurales que arriendan campos a diferentes colonos o arrendatarios o que explotándolos directamente tengan establecidos puestos a cargo de diferentes empleados o colonos, y a los fines del cumplimiento de los artículos 19 y 20 de la citada ley, se resuelve ampliar hasta el 31 de marzo próximo, el plazo que concede el artículo 1o. del decreto de fecha 16 de diciembre de 1938, relacionado con la confección de las planillas conteniendo los datos a que se ha hecho mención.

La Vigencia del Actual Convenio de los Panaderos

SERA MANTENIDA POR 30 DIAS MAS

Hemos venido dando informaciones relacionadas con las gestiones que se llevaban a cabo como consecuencia de haber, el Centro de Obreros Panaderos y Anexos, denunciado el pliego de condiciones que tiene firmado con los Propietarios de Panaderías y resuelto trabajar de conformidad con lo que establece la ley No. 11.338.

En las reuniones realizadas, de lo que también hemos dado informaciones, no se llegó a nada concreto pasando los antecedentes a estudio de la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo. Así estaban las gestiones cuando la Sociedad de Propietarios de Panaderías presentó una nota al señor Leguizamón, solicitando se mantenga por 30 días más la vigencia del convenio celebrado con el antes nombrado Centro obrero. La petición fué notificada a los obreros panaderos y la entidad realizó una reunión en que consideró el pedido resolviendo aceptar el pedido. En horas de la mañana de ayer una delegación del Centro integrada por el secretario, Sr. Galván y el vocal Carlos Iberti estuvieron en la Oficina Regional del Trabajo donde fueron atendidos por el Director, Dr. Benítez, pasando después a la presidencia donde conferenció con el señor Leguizamón haciendo entrega de la nota en que comunicaba la aceptación de la prórroga.

Como consecuencia de ello el presidente dió el siguiente decreto:

1o. — Mantener la vigencia del convenio celebrado entre la Sociedad de Propietarios de Panaderías y el Centro de Obreros Panaderos y Anexos, por el término de 30 días.

2o. — Hacer saber a los propietarios de panaderías que quedan nulas las notificaciones de despido, rebaja de sueldos, disminución de personal, etc., que se hubieren hecho a sus respectivos obreros y que importa una violación del convenio celebrado.

3o. — Remítase copia de esta resolución a las respectivas organizaciones, publíquese y archívese.

LAS NUEVAS GESTIONES

De conformidad con las informaciones mientras rija el convenio que reemplazará al actual. Los obreros panaderos se han de reunir en breve para conversar sobre esto. Después el director de la Oficina Regional convocará a ambas partes con el fin de que se llegue a un acuerdo.

Departamento del Trabajo Regional Santa Fe

A las 20 horas, se reunieron en el despacho de la Dirección, los delegados obreros yeseros Severino Alvarez, Onésimo Rodríguez y Víctor Vega, y los empresarios yeseros señores Raimundo Alvarez, Juan C. Olivera, Rodolfo Botazzi, Valentín Casar, Luis Reynani y Celestino Mariani, faltando con aviso el señor Antonio Ortenzi.

Después de un cambio de ideas se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el día 6 de febrero próximo a las 19 horas, designándose al Sr. Inspector Victoriano Portillo para que notifique personalmente a los inasistentes, que en número de nueve, no han concurrido a la reunión. De los empresarios presentes en esta reunión hubo un ambiente favorable para el pliego de condiciones presentado por los obreros.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Hornela, hija de Vicente Spínola y de Ana Dolores Locadito; Elba Rosa, hija de Alejandro Sablé y de Rosa F. Velázquez; Isabel Delicia, hija de Antonio Malterás y de Margarita Oviedo; Carmen Lucía, hija de Hipólito González y de Isolina Pereyra.

Defunciones.—N. N. Martínez masculino; María Salomé Figueroa, 3 meses, arg.; Teresa Castro de Cherquiade, arg. 65 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Olga Martha, hija de Juan Gleborich y de María Giosa; María Elda, hija de Salvador Moscato y de Elba Erminia Randisi.

Defunciones. — Aquino Derdón, arg. 20 días; Berta Nélida Frías, arg. 14 años; Alejandra Zacarías de Hadad, siria 44 años; Oscar E. Toledo, arg. 15 meses; Simón Yrrell, arg. 11 años; Dolores Lencinas, argentina, 75 años.